



Resolución S.C.J. N° 29/2026

Secretaría Letrada

EXP-177/2026

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Montevideo, 18 de marzo de 2026.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar traslados y ascensos de Magistrados.

ATENTO:

A lo expuesto, a razones de servicio, de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la Republica, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Designanse para desempeñar los cargos que a continuación se expresas a los Magistrados que seguidamente se nominan:

- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD DE 3° TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Juan Miguel GIMÉNEZ VERA**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de 1° turno, a su solicitud.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA DE 1° TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. María Jacqueline SPARKEZ PINTADO**, actual Jueza Letrada Suplente del Interior, por su calidad de Jueza Letrada Suplente del Interior.
- ✓ **JUEZ LETRADO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO, DÓMESTICA Y SEXUAL DE SAN CARLOS DE 3° TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Valentín José LEUNDA LÓPEZ**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 6° turno, a su solicitud.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE 6° TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Walter Rodrigo MORALES MELO**, actual Juez Letrado Suplente del Interior, por su calidad de Juez Letrado Suplente del Interior.

- ✓ **JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUPLENTE DE LA CAPITAL**, en vía de ascenso, al **Dr. Javier Osvaldo COITIÑO SEVERO**, actual Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º turno, agotada la lista de la Comisión Asesora vigente, el nombramiento se fundamenta en las calificaciones del año 2025, recibidas de los superiores procesales.
- ✓ **JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL DE COLONIA**, en vía de traslado, a la **Dra. Carolina ZIGNAGO DIGRIGORI**, actual Jueza de Paz Departamental de Tacuarembó de 1º turno, a su solicitud.
- ✓ **JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ DE 2º TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Natalia Carolina ESTECHE SANCHIS**, actual Jueza de Paz Departamental de Artigas, a su solicitud.

2º.- Fijase la audiencia para la toma de posesión del cargo del señor Magistrado Dr. Javier Coitiño el día **18 de marzo de 2026 a las 15:00 horas**, en la sede de la Suprema Corte de Justicia.

3º.- Los señores Magistrados Dres. Juan Giménez, María Sparkez, Valentín Leunda, asumirán sus cargos el día **19 de marzo de 2026**, sin prestar juramento ante la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo con lo previsto en el punto 2º de la Acordada N° 8179 del 12 de octubre de 2023.

4º.- Las señoras Magistradas Dras. Carolina Zignago y Natalia Esteche prestarán juramento ante el Sr. Juez Letrado que tenga la superintendencia administrativa en la jurisdicción el día **19 de marzo del corriente**

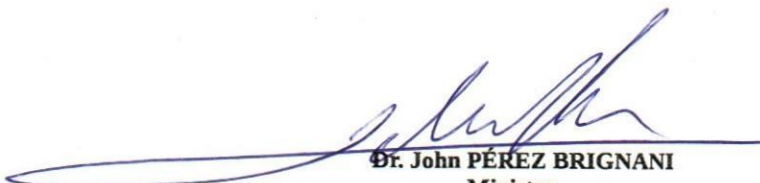
5º.- Hágase saber.


Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ
Presidente
Suprema Corte de Justicia

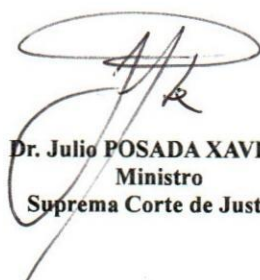

Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Julio POSADA XAVIER
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaria Letrada
Suprema Corte de Justicia